
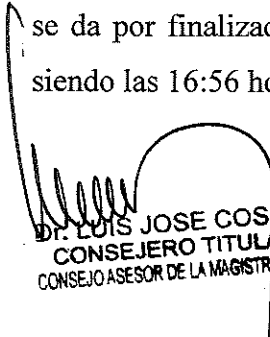
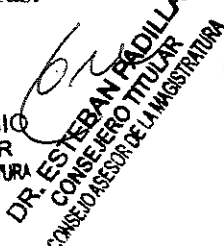



**ACTA N° 385.** Lugar, fecha y hora de inicio. Mediante plataforma digital Zoom y bajo modalidad remota, a los 10 días del mes de marzo de 2021, siendo horas 15:46, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión trescientos ochenta y cinco, bajo la presidencia de la **Dra. Eleonora Rodríguez Campos**. **Asistentes:** **Leg. Marta Najar** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Leg. Nadima Pecci** (Suplente por la minoría parlamentaria); **Dr. Luis José Cossio** (Titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. Malvina Seguí** (Titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Edgardo Sánchez** (Suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Esteban Padilla** (Titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dr. Diego Vals** (Titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros) y **Dr. Luis Marquetti** (Suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). Se deja constancia que en la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán que se encuentran presentes. En el supuesto que un consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. **ORDEN DEL DÍA:** De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7, 13 inciso d) y concordantes del reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura el orden del día para la sesión n° 385 y que fuera remitido anteriormente a los Sres. consejeros es el siguiente: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Concurso n° 207 (Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Centro Judicial Concepción): elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial. 4. Concurso n° 224 (Juzgado en lo Civil y Comercial Común II nominación de Centro Judicial Capital: acta de valoración de antecedentes. 5. Concurso n° 231 (Fiscalía de Cámara Penal III del Centro Judicial Concepción): acta de valoración de antecedentes. 6. A consideración adicional de obra sede Congreso 361. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: I.- Designación de consejeros para la firma.** La Dra. Rodríguez Campos indicó que conforme al reglamento y protocolo aprobado para este tipo de sesiones se debía designar a los consejeros que firmarían las actas y los acuerdos producto de la reunión. A tales efectos propuso a los consejeros Diego Vals, Esteban Padilla, Luis Cossio, Marta Najar, Nadima Pecci, Malvina Seguí y Presidencia. La propuesta se aprobó por el voto nominal

  
Dra. ELEONORA SOFIA MACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASesor de la Magistratura

y unánime de los presentes. **II.- A consideración acta de la sesión anterior.** La Dra. Rodríguez Campos consultó a los consejeros si estaban de acuerdo con el acta que se había enviado vía correo electrónico. Los consejeros prestaron conformidad y el acta fue aprobada con el voto afirmativo de los consejeros Padilla, Vals, Marquetti, Najar, Pecci, Cossio, Seguí, Sánchez y Rodríguez Campos. **III.- Concurso n° 207 (Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Centro Judicial Concepción): elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial.** La Presidenta solicitó que se diera lectura del proyecto de acuerdo por el que se eleva al Poder Ejecutivo de la Provincia la terna del concurso n° 207 (Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Centro Judicial Concepción), que se integra de la siguiente manera: 1) Schurig, Cristian Daniel; 2) Graneros, Fernando Efraín; y 3) Argota, Patricio Román. Sometido a consideración el acuerdo se aprobó. **IV.- Concurso n° 224 (Juzgado en lo Civil y Comercial Común II nominación de Centro Judicial Capital): acta de valoración de antecedentes.** La Dra. Rodríguez Campos solicitó que por secretaría se diera lectura del proyecto de acta de valoración de antecedentes concurso n° 224 (Juzgado en lo Civil y Comercial Común II nominación de Centro Judicial Capital). Luego de ello el acta fue aprobada. **V.- Concurso n° 231 (Fiscalía de Cámara Penal III del Centro Judicial Concepción): acta de valoración de antecedentes.** La Presidenta solicitó que por secretaría se leyera el borrador de acta de valoración de antecedentes del concurso 231 (Fiscalía de Cámara Penal III del Centro Judicial Concepción). A continuación, se la puso a consideración de los consejeros el que aprobaron el proyecto. **VI.- A consideración adicional de obra sede Congreso 361.** La Dra. Rodríguez Campos expresó que el motivo de este punto era meramente informativo, para comentarle a los consejeros que existía una filtración de agua en el anfiteatro, que se estaba preparando toda la documentación técnica y la SAT estaba haciendo una obra en la vereda. Que en el transcurso de la semana se iban a remitir a los consejeros los informes técnicos de cuáles eran las causas, soluciones y procedimientos necesarios para dar solución. Si fuera necesario hacer un adicional de obra, de qué se trataría y cuál sería el objeto. Que durante la semana contarían con la información necesaria. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 16:56 horas.


  
DR. LUIS JOSE COSSIO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
DR. ESTEBAN PADILLA  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
DRA. MALVINA SEGUÍ  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
LEG. MARTA NAJAR  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

  
LEG. ESTEBAN PADILLA  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA